

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-261496

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :09-05-2017 15:11:20

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1158-SE17

SEÑOR (ES) : AUTOMOTRIZ BERRIOS S.A

RUT : 76.190.355-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :ADQUISICION DE FILTRO DE ACEITE, AIRE Y ACEITE DE MOTOR PARA FURGON PPU BSPG-62 DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40161504	Filtros de aceite	1 Unidad	FILTRO DE ACEITE	FILTRO DE ACEITE	7.800,00	0,00	0,00	7.800
15121501	Aceite de motor	1 Unidad	ACEITE MOTOR	ACEITE MOTOR	26.891,00	0,00	0,00	26.891
40161505	Filtros de aire	1 Unidad	FILTRO DE AIRE	FILTRO DE AIRE	11.641,00	0,00	0,00	11.641

Orden de Compra
Contratación con
titulares de derecho de
propiedad intelectual o
industrial

Neto

Dcto.

Cargos

Subtotal

19% IVA

Total

\$

\$

\$

\$

\$

\$

46.332

0

0

46.332

8.803

55.135

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152206002 SP 0101003, ADQUISICION DE FILTRO DE ACEITE, AIRE Y ACEITE DE MOTOR PARA FURGON PPU BSPG-62 DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM, FICHA Nº 1743, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVDA PDTE IBAÑEZ 600 4º PISO OFICINA DE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3321-14-PC16 / 2152206)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>